

EDICIONES Y PUBLICACIONES ASTORGANAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 13 de junio de 2003, a las trece horas en el domicilio social, calle Manuel Gullón número 5, de Astorga, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora indicados, al día siguiente, 14 de junio de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la entidad.

Tercero.—Nombramiento de la persona o personas que han de llevar a efecto los acuerdos sociales adoptados por la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

En virtud de la legislación vigente, se recuerda a los Señores Accionistas el derecho de información establecido en los artículos 112 y 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Astorga, 24 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.413.

EDITORIA DE MEDIOS DE VALENCIA ALICANTE Y CASTELLÓN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en Derramador (Requena), Torre Oriá, Carretera Pontón-Uriel, Km. 3, el próximo día 4 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si ello hubiere lugar, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede de la Memoria, Balance, Cuentas e Informe de Gestión referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Prórroga en el nombramiento de Auditores de Cuentas, ejercicio 2003.

Cuarto.—Nombramientos en el Consejo de Administración.

Quinto.—Propuestas sobre remuneración a los administradores.

Sexto.—Protocolización e inscripción de acuerdos en el Registro Mercantil. Delegación de Facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la reunión.

Tendrá derecho de asistencia a la reunión los accionistas que figuren inscritos en el libro registro de accionistas, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

La documentación que habrá de ser objeto de examen por la Junta, se encuentra a partir de la publicación de este anuncio, en el domicilio social, a disposición de los accionistas, que podrán requerir su envío inmediato y gratuito, a sus propios domicilios.

Valencia, 5 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.894.

EL COBRE GRUPOS MINEROS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 12 de Junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria o, en los mismos lugar y hora, el día 13 del mismo mes, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, así como de la Gestión Social.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria, el 13 de Junio de 2003.

Madrid, 29 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Santaolalla Presilla.—17.354.

ELTON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Agoncillo (La Rioja), Polígono Industrial El Sequero, Avda. Cameros núm. 30, en cuanto a la Ordinaria, en primera convocatoria, el 29 de mayo de 2003, a las diecisiete horas, y en segunda, el 30 de mayo a las dieciocho horas; y en cuanto a la Junta Extraordinaria, tendrá lugar el mismo día 29 de mayo a las dieciocho horas, y el 30 de mayo a las diecinueve horas, y con los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a público de los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Reducción del número de Consejeros en el Consejo de Administración, y modificación del artículo 10 de los Estatutos, sobre reglas de su convocatoria.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Aumento de capital por aportación dineraria, por 400.000 euros.

Cuarto.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación al Consejo para nuevos aumentos de capital, mediante aportaciones dinerarias, en la forma, limitaciones y condiciones establecidas en el artículo 153 de la L.S.A.

Sexto.—Reelección de los auditores de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Delegación de facultades para la elevación a público de los anteriores acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los Sres. accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío en forma inmediata y gratuita de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación, y en especial, de las

copias de los documentos e informes relativos a las modificaciones propuestas y a los asuntos comprendidos en los Órdenes del Día.

Agoncillo (La Rioja), 30 de abril de 2003.—El Presidente, Patrick Robache.—18.869.

FRANQUICIAS CLUB IMPAR, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Concepción Para Rodríguez, como interesada de la certificación nº 2236017 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha trece de noviembre de 2.002 hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, C/ Príncipe de Vergara, nº 94 —28006 Madrid, en plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Madrid, 25 de abril de 2003.—Concepción Para Rodríguez.—17.377.

GABINETE MÉDICO PARACELSO, S.A.

Junta General Ordinaria

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Gabinete Médico Paracelso, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.º, de los Estatutos Sociales de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en las instalaciones que la Compañía tiene en la calle General Ruiz, números 4 y 6, de Valladolid, en primera convocatoria el próximo día 21 de Junio de 2003, a las once y treinta horas y en segunda convocatoria a las doce horas del mismo día con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Acta anterior.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión Social del Ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión del Ejercicio cerrado a 31/12/2002.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tendrán derecho, a partir de la publicación de este anuncio, a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 29 de abril de 2003.—El presidente del Consejo de Administración, D. Santiago Tobal González.—17.332.

GAMBRO HEALTHCARE VALENCIA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

GAMAPAL, S. A. Sociedad unipersonal NEFROCLUB, S. A. Sociedad unipersonal CENTRO DE DIÁLISIS DE CASTELLÓN, S. L. Sociedad unipersonal NEFROPLANA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas en su caso,